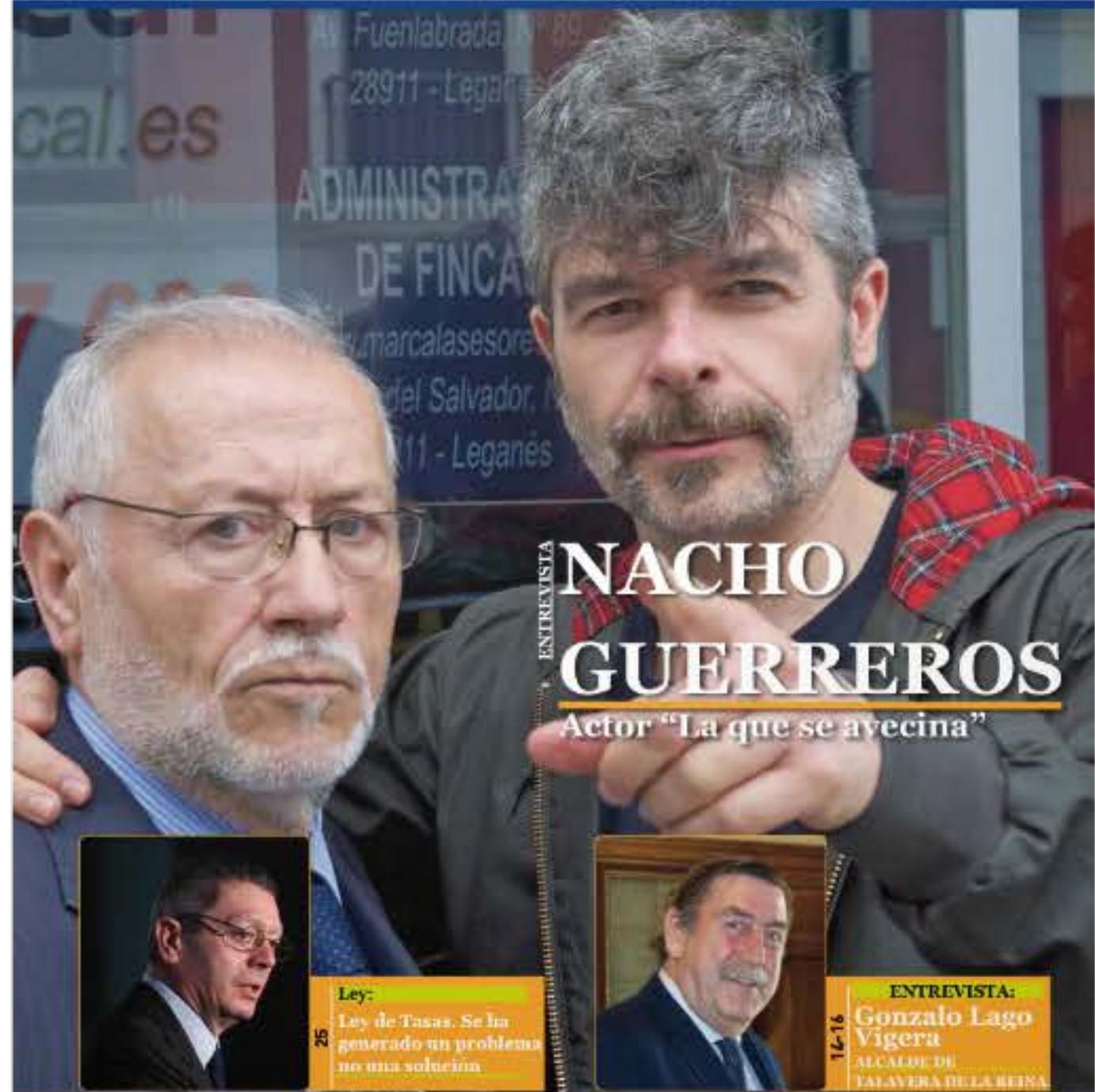


LAREVISTA

mMarcal

Revista N° 4. Edita Grupo Marcal, S.A. DISTRIBUCIÓN GRATUITA



www.grupomarcal.es

Eaudio Tucci **dustin** **ZENDRA** **Elogy**

EASY WEAR GREEN COAST **Tintoretto** 

Brotes  **CLASSIC BASSO** **FREESTYLE**

Sfera *afía*

El Corte Inglés *dulces* *y* *vera*

Santander *Caja de Pensiones*

PRI *tall*

Moda Hombre • Moda Mujer • Lencería • Moda Joven • Moda Infantil • Moda Bebés
 • Carocería de Bebés • Complementos • Perfumería • Cosmética • Zapatería • Deportes •
 Discos y Películas • Librería y Papelería • Videojuegos • Electrónica y Telefonía
 • Electrodomésticos • Equipos de descanso • Textil Hogar • Menaje de Cocina
 • Supermercado • Agencia de Viajes • Centro de Seguros
 • Servicio Integral de Bodas • Peluquería • Taller del automóvil
 • Tintorería y Arreglos • Taller de relojería • Juguetes
 ...y mucho más.

El Corte Inglés

Editorial

"El primer paso para la solución de los problemas es el optimismo. Basta creer que se puede hacer algo para tener ya medio camino hecho y la victoria muy cercana." William James

A diario charlo con directivos, empresarios, profesionales de distintos campos y me doy cuenta como el espíritu de la gente cada vez se encuentra con menos luz, es curioso pero nuestra mente se alimenta del pesimismo provocado por esta dichosa crisis y sin embargo no se deja contagiar por el optimismo.

Las cosas son mas fáciles de cómo nos empapamos en hacerlas y si vienen malos tiempos pues tendremos que ser más optimistas porque contra el pesimismo la mejor receta es apostar por el cambio, por la energía positiva que nos hace ilusionar en aquello que va bien y tratar de mejorar lo que no está tan bien, ya sea a nivel personal o profesional.

Pues dicho sea de paso con ilusión y mucho optimismo es como hacemos esta revista y eso es lo que queremos acercarlo desde estas páginas, un pequeño ápice de nuestro mundo.

Como podéis ver dedicamos una primera parte a las áreas de la Administración de Fincas y Gestión del Patrimonio donde incluimos varios artículos y una entrevista al actor Nacho Guerreros, después un segundo grupo de artículos dedicados al mundo jurídico con otra interesante entrevista al alcalde de Talavera de la Reina, y entre medias le presentamos una nueva oficina del grupo y el parentesco para evadimos, marca de esta vez por un hotel de encanto inigualable.

Espero puedan disfrutar la lectura de esta revista y sigan siendo optimistas!!

Álvaro Martín Porrás
Director General

Marcal Sumario

		
De interés	Mi casa	Viajar
Participaciones preferentes vs clientes no idóneos	Electrodomésticos vampiros	White Pod

4/5 6/8

Entrevistados

	
Entrevista	Entrevista
Nacho Guerreros 10-11/	Gonzalo Lago Vigera 14-15/

12/ En red. Aplicaciones móviles.
 18/ Consejos. Consejos para hacer una buena entrevista de trabajo
 19/ Familia. Custodia compartida.
 20/ Marcal. Inaugura una nueva oficina en Talavera de la Reina
 22-23/ Actualidad. Ciudades ecológicas.
 24/ Internet. Marcal Garaje Smartphone.
 25/ Ley. Ley de Tasas.
 26/ Consultas. Consulta a tu abogado.

GRUPO MARCAL

Dirección: Rafael Martín Calle
 Director-Editor: Luis Raúl Moya
 Fotógrafo: Equipo Fotográfico Avernos
 Publicidad: Oficina asturiana NAF
 Maquetación: Sergio Chagual Molina
 Difusión e Impresión: Arbas Gráficas BII, S.L.
 D.I. - M-45144-2010

Marcal Asociados, S.L. no se hace responsable de los artículos publicados en esta revista que expresan únicamente la opinión de sus autores.

www.grupomarcal.es 3

PARTICIPACIONES PREFERENTES VS CLIENTES NO IDÓNEOS

"Marcal Abogados" en su vocación de dar servicio jurídico al ciudadano ha promovido varias acciones para dar respuesta a clientes afectados por la compra de participaciones preferentes.

Hemos organizado charlas informativas, asesorado de forma gratuita a los perjudicados, redactado artículos doctrinales y por su puesto en algunos casos se han iniciado acciones judiciales con resultados más que satisfactorios.

Según la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) las participaciones preferentes se han comercializado en España entre clientes equivocados, las personas que las adquirieron confiaban en las entidades que las ofrecían y en las personas de las oficinas que les comercializaban, lo que no conocían era que el motivo de la venta de esas participaciones preferentes respondía a la necesidad de sanear los balances ante la severa crisis financiera que les afecta en los últimos años.

Ha sido evidente la ausencia de información clara y transparente derivada de una mala práctica bancaria pues la propia normativa prevé la necesidad de que el destinatario de un producto complejo como las participaciones preferen-

tes, entienda el riesgo y el beneficio del producto bancario que va a adquirir, este extremo no se ha cumplido.

Los expertos de Marcal Abogados tienen claro que deberá informarse ampliamente sobre los siguientes puntos:

Rentabilidad/Riesgo.- La rentabilidad de la participación preferente está condicionada legalmente a los resultados económicos de la entidad de crédito emisora. Se puede ganar mayor rentabilidad que en un depósito pero no es seguro, pudiendo ser cero el importe del capital invertido.

Disponibilidad/falta de Inmediatet.- Las participaciones preferentes tienen carácter perpetuo, esto es, no tiene plazo de vencimiento. Por tanto la disponibilidad del dinero depende de la venta de esas participaciones en el mercado secundario, y el éxito de esa operación depende de la situación financiera y de la seguridad que transmite al mercado la entidad emisora.

Volver a recuperar su dinero depende de la buena situación económica de la entidad emisora.

No le vamos a dar más vueltas y vamos a las posibles soluciones que tienen las personas afectadas por la compra de participaciones preferentes:

1.- Negociación personal del afectado con la propia entidad financiera emisora de las participaciones preferentes negoclando el canje de las mismas con otros productos financieros que salvaguarden los intereses económicos de los afectados.

2.- El arbitraje de consumo: Procedimiento extrajudicial tendiente a buscar una solución consensuada entre las partes. Se inicia con la solicitud de sometimiento de arbitraje y se termina con la firma del convenio arbitral previo informe de experto independiente, esta solución en ningún caso va a

suponer la recuperación integral del capital invertido. Este mecanismo puede ser efectivo para personas conocedoras del producto que ante la mala situación y el bajo valor de la entidad se puedan beneficiar de esta solución si tenemos en cuenta que no hay vicio del consentimiento y por tanto nulidad en el contrato si eres plenamente conocedor del producto que estabas adquiriendo y del riesgo a perder en parte o en todo la inversión.

3.- Reclamación judicial civil: es el mecanismo idóneo, y se está comprobando más efectivo, para obtener la devolución de la totalidad de las cantidades invertidas a través de la solicitud de la nulidad del contrato por vicios del consentimiento. Entendido como tal la ausencia de una voluntad sana, motivada por la falta de información esencial de los riesgos del pro-

ducto. Declarada la nulidad de un contrato se trataría de reposar a las partes en el estado en que se encontraban en el momento anterior a la celebración del contrato como si ésta no hubiera existido. Mencionado procedimiento judicial puede llevarse a cabo individualmente o de manera colectiva, con preferencia por una u otra vía en función de las circunstancias personales de cada caso y de la cantidad afectada, siendo aconsejable el procedimiento individual para cantidades elevadas y el colectivo para cantidades inferiores.

4.- Soluciones de carácter político: Acciones del Gobierno, del Parlamento o de la Unión Europea, que hasta la fecha son escasas e ineficaces, tendentes a paliar el impacto económico que ha supuesto la adquisición de las "preferentes" para muchos pequeños ahorradores. La solución



Mi casa

■ Marcal

Sabes que son los llamados Electrodomésticos Vampiros



En estos tiempos que corren no está demás ahorrar lo que se pueda y sobre todo si es de forma fácil y sencilla... Para ahorrar al máximo tendrás que tener cuidado con tus electrodomésticos y evitar que chupen electricidad.

La mayoría de nosotros ya sabíamos que cuando los electrodomésticos están en modo espera o Stand-By consumen energía, lo que pasa es que siempre hemos pensado que ese consumo no tenía mucha importancia y era muy bajo.

Pues como dato os diremos que gracias a estos consumos las compañías eléctricas ampliamente han llegado a doblar beneficios. Si pensamos en un hogar con un número de vatios contratados que no se salga de lo normal, puede resultar irrisoria la cuantía en el ahorro. Pero si sumamos lo que ocurre en todos los hogares, el resultado puede llegar a asustar.

Una casa con los electrodomésticos apagados, pero no desenchufados suponen un gasto de energía de 1,6 kWh diarios. Si están enchufados consumen energía porque funciona la fuente de alimentación.

Estos datos no son aleatorios y para demostrarlo os informamos sobre el último estudio del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDEA) que como consecuencia de esta extendida práctica reveló despilfarro eléctrico entre las familias españolas. Según las estadísticas si desenchufáramos todos los electrodomésticos se podría reducir unos 990 euros anuales de media en cada casa.

• **CAFETERA**
Aunque esté apagada, si sigue enchufada consume 1,14 vatios.

• **MICROONDAS**
Cociñando consume 1433 vatios. Si no está desenchufado, consume 3,08 vatios, pero si se olvidó la puerta abierta y sigue enchufado, consume 25,79 vatios.

• **TELEVISIÓN**
Si se trata de una pantalla LCD consumen 26 vatios encendidos, 1,38 cuando están en espera, y 1,13 apagados y enchufados.

• **AIRE ACONDICIONADO**
A no ser que se desenchufe, sigue consumiendo casi 1 watt.

• **CARGADOR DEL TELÉFONO MÓVIL**
Cuando está cargando consume entre 2 y 3 vatios, pero cuando se deja enchufado sin que cure nada, consume 0,26 vatios.

• **DVD, REPRODUCTOR**
Mientras funciona consume 9,91 vatios, encendido pero sin pasar DVD usa 7,54 vatios. Apagado pero enchufado, 1,55.

• **EQUIPO DE MÚSICA**
Mientras funciona con un CD consume 6,8 vatios, con la radio 3,3 vatios. Encendido pero sin tocar música consume 4,11 vatios. Apagado en espera 1,66.



Bono5entradas

LA FAMILIA CRECE en Kinépolis

NUEVA TARJETA DE AHORRO
PARA FAMILIAS

Validez de 3 meses

Válida también en kinopolis.es
y en taquillas automáticas

Consulta condiciones
y más información en kinopolis.es

Y ADEMÁS...
10% de descuento
en nuestras tiendas



Valido para películas familiares con calificación menor
hasta 12 años, según el Ministerio

Viajar mMarcal

WHITE POD

Un hotel sostenible en las montañas de suiza.

En algún momento has buscado la forma en la que sorprender a esa persona especial, pues no lo des más vueltas este es ese destino y se encuentra ubicado en plenos Alpes Suizos.

Ya sabemos que a priori hablar de una escapada a Suiza parece que va a resultar poco económico pero si buscas un billete de avión con la debida antelación es posible encontrarlo por menos de 100€ Ida y Vuelta. Y para el alojamiento (que tal una acampada en tiendas de campaña con forma de iglús?)

Para conocer más de este destino os recomendamos adentraros en el encantador pueblo de **Les Cemiers**, en esta pequeña localidad suiza se encuentran los White Pod, aquí es donde debemos acudir para descansar en un complejo que utiliza los Podes como habitaciones de hotel. Estos Podes son básicamente tiendas de campaña en forma de cúpula que recuerdan a los iglús, pero por si esto ya no fuera suficiente original os

únicos y autóctonos de la región y por supuesto el respeto por el entorno se respira en cada rincón de este maravilloso complejo.

En el centro de las 15 tiendas iglú podemos encontrar un bonito chalet de madera y este es el sitio donde se pueden celebrar desde reuniones de empresa a las cenas más románticas que uno pueda imaginar. Por supuesto la comida que degustaremos es ecológica y preparada con productos naturales de las empresas locales.

Para completar esta espectacular estancia podéis practicar deporte en los más de 7 Kilómetros de pistas de esquí, aunque también se puede montar en trineo de perros o caminar con raquetas de nieve, pero esto es solo el principio porque la aventura del parapente o la relajación de tomar un baño termal lo dejamos para que lo descubráis vosotros solos. ■

www.grupomarcal.es

Sí quieras más información visita la página: www.whitelpod.com

mMarcal

Administración de Fincas

Reduzca los gastos de su Comunidad desde el 1º mes

- > Atención continua.
- > Gestión fiable y transparente.
- > El mejor asesor.
- > Reducción de gastos.

Pide presupuesto GRATUITO Y SIN COMPROMISO

0€ gastos bancarios

Marcal tiene acuerdos con los mejores bancos y cajas de toda España, lo que supone que las Comunidades de Propietarios que administra no tendrán gastos y/o comisiones por las cuentas de su comunidad.

Reducimos el gasto de su Comunidad de Vecinos

Lo primero es revisar todos los contratos con empresas proveedoras. A continuación buscamos ofertas más económicas y negociamos para que igualen el precio más bajo sin reducir la calidad.

¿Quieres abrir la puerta de tu garaje con el móvil?

Hemos inventado una aplicación que le permitirá olvidarse del mando a distancia para abrir la puerta de su garaje.

Asesoría Jurídica

Gratis para consultas sobre tu Comunidad y un 20% de descuento para asuntos particulares

• Civil	• Fiscal
• Laboral	• Administrativo
• Penal	• Mercantil

Pida presupuesto para su Comunidad. Le garantizamos ahorro de costes desde el 1º mes

TRANSPARENCIA • SERIEDAD • CALIDAD



Nacho Guerreros

Paradojas de la vida, podríamos decir aunque parezca increíble Nacho Guerreros o como todos le conocemos "Coque" por su interpretación de portero en la serie "La que se avecina" es una persona de lo más normal. Coincidencias de la vida hace tiempo le tocó incluso ser el Presidente de una Comunidad de Propietarios administrada por Marcal.

Bueno Nacho, cuéntanos: ¿Resulta complicado ser Presidente de una Comunidad de Vecinos?

Fue hace meses y la verdad es que yo por mi trabajo no tengo nunca mucho tiempo, así que tengo que agradecer que cuando venían los vecinos con algún problema siempre he tenido a la gente de Marcal para resolvérme la papeleta. Siempre me había facilitado las cosas cuando he querido hacer cualquier gestión. De todas maneras supongo que dependerá de cada edificio, donde yo vivía y ahora donde vivo es una zona tranquila y en mi comunidad no suele haber problemas.

En tu día a día vives situaciones parecidas a las que se producen en la serie.

Las situaciones de la serie son demasiado surrealistas para vivirlas día a día pero si que me ha tocado convivir con una vecina insoportable durante varios años. Afortunadamente ahora tengo unos vecinos magníficos.

Dejando las bromas a un lado y olvidando por un momento tu personaje. ¿Cómo es Nacho Guerreros?

Describirse a uno mismo es muy complicado. Creo que soy bastante cabezota y ordenado. Mi día a día tiene que estar muy organizado, no me gusta nada el desorden.

Nos han contado que has ganado varios premios por tus maravillosas interpretaciones como cuando conseguiste el Premio a Mejor Actor por el Cortometraje "Haevn".

Bueno gané ese premio por mi interpretación en Haevn, y me han nominado a otros, pero sinceramente los premios a veces no son lo que parecen y abundan el "amiguismo".

¿Ha cambiado mucho tu vida el gran éxito que has conseguido al trabajar en una serie como 'La que se avecina'?

Sí, cuando vas por la calle se acerca muchísima gente, sobre todo jóvenes para pedirte fotos y autógrafos y eso en una vida "normal" no pasa. Es una de las cosas buenas de la fama.

¿Cómo ves tu futuro como actor?

El trabajo hay que cultivarlo y cuidarlo día a día, quiero pensar que me queda mucho por hacer aún.

¿Qué proyectos tienes a la vista?

De momento seguir con la serie y para fin de año volver al teatro.

¿Prefieres teatro o televisión?

Ambos son perfectamente compatibles, no podría elegir, la verdad.

Si el proyecto es bueno yo hago lo que sea, tele, cine o teatro.

A nivel personal ¿Cuáles son tus inquietudes fuera de las cámaras?

Tenemos que cambiar el "chip", no sé de qué forma, pero algo tenemos que hacer para frenar el abuso de poder. Yo soy optimista y sé que saldremos bien parados...

Si no hubieras sido actor, ¿A qué te habrías dedicado?

Me hubiera encantado ser fisioterapeuta, o tener un restaurante... Nunca es tarde de todos modos... ■

www.grupomarcal.es

Si quieres ver el making off de la entrevista visita nuestra página





Aplicaciones móviles que van a resultarte muy útiles.

Es inevitable el teléfono móvil se está convirtiendo en nuestro amigo inseparable, y que le vamos a hacer si los Smartphone cada día nos permite hacer más cosas e incluso resultan de gran utilidad.

Para que podáis sacar el máximo partido a vuestros terminales os pasaremos cinco aplicaciones que os van a ser de gran utilidad.



DRAGON MOBILE ASSISTANT

www.dragonmobileassistant.com

Esa aplicación está basada en el dictado permitiendo que sus manos permanezcan libres para otras cosas. Es genial para aquéllos que quieren utilizar la voz en lugar de escribir. Permite hablar para mandar mensajes, hacer llamadas, programar citas, encender direcciones y mucho más.

Disponible de versión para iPhone, iPod, Android, Mac y Windows.

¿Usted no habrá escuchado alguna vez decir yo sé lo que hago más allá que la persona que inventó esta aplicación es italiana? ¿Pero qué no lo hace cosa?

PARA GUARDAR ARCHIVOS



DROPBOX

www.dropbox.com

Hace poco intenté enviar un archivo por mail o un compañero de trabajo para me daba error una y otra vez, al final di cuenta de que el archivo pesaba mucho y mi cuenta de correo no tenía tanto espacio. ¿A quien no le ha pasado alguna vez?

Con esta aplicación no tendremos este problema ya que podemos compartir archivos, además es de gran ayuda si trabajamos en varios entornos. Por ejemplo podemos crear un buscador de un documento, compartirlo con nuestros compañeros de trabajo, revisarlo y realizar anotaciones mientras que ese desplazamos a otra ubicación y tendremos en todo momento dicho documento actualizado y disponible desde cualquier lugar con acceso a internet.

Disponible de versión para iPhone, iPod, Android, Web, Mac, Windows y Windows 8.



PARA ORGANIZAR NUESTRAS TAREAS

TRELLO

www.trello.com

Se trata de una aplicación sencilla pero que os puede organizar perfectamente las tareas que queréis hacer y que no se os olvide nada. Además con esta aplicación puedes clasificar las tareas por grupos para luego revisarlas y ver cuán pronto se encuentran. Incluso puedes delegar tareas en otra persona.

Disponible de versión para iPhone, iPod, Android y Web.



PARA APUNTAR COSAS RELEVANTES

POCKET

www.getpocket.com

Todos los días recibimos e-mail con enlaces de cuentas realmente interesantes, pero el día solo tiene 24 horas por lo que cuando queremos no nos da tiempo a leer algunos artículos y luego se nos olvida y adiós a este artículo tan interesante.

Con esta aplicación lo que tienes es marcar este artículo para leer posteriormente y automáticamente en tu dispositivo móvil se guardará permitiendo incluso su consulta en los momentos en los que no dispongamos de acceso a internet.

Disponible de versión para iPhone, iPod, Android, Web y extensión para Chrome.



PARA REALIZAR LLAMADAS / VIDEO LLAMADAS

SKYPE

www.skype.com

Lo verdad es que casi todos los Smartphones y Tablets ya disponen de cámaras para poder realizar video llamadas, incluso la calidad de las lentes permiten que la calidad de video y de voz sean realmente buenas pero lo mejor es el gusto que puedes evitar utilizando esta aplicación para realizar llamadas, incluso desde el extranjero.

Disponible de versión para iPhone, iPod, Android, Mac y Windows.



Siliconapps
Company



Construimos Apps para smartphone

Somos un grupo con amplia experiencia en el mundo del desarrollo de software en grandes empresas internacionales.

Pasión, compromiso y calidad son nuestras señas de identidad



Disfruta de una moderna aplicación
totalmente personalizada

Tel.: +34 902 627 608
d.comercial@silicon-apps.com
www.silicon-apps.com

www.silicon-apps.com



Gonzalo Lago Vigera

Alcalde de Talavera de la Reina

Mejorar las cosas en Talavera de la Reina es el reto que ha empujado a Gonzalo Lago a cambiar su consulta médica de toda la vida por el despacho de la alcaldía de esta ciudad. Conozcamos más a fondo al Alcalde de Talavera de la Reina.

A raíz de su profesión en Talavera se convirtió usted en una persona muy conocida, antes incluso de ser alcalde, y es que han sido más de 30 años dedicado a la medicina: ¿Lecha de menos la profesión médica? ¿Ha valido la pena el cambio?

He sido médico porque quería ser médico, y he ejercido mi profesión con ilusión, con fuerza y siempre defendiendo a mi empresa que era el SESCAM, pero yo ahora me dedico a la política y lo hago porque quiero a mi ciudad y a mis vecinos. No ocupo que la vida pública da muchos disgustos, pero estoy aquí porque quiero y no porque nadie me obligue.

Muchas veces uno se pregunta ¿esto merece la pena? Pero yo no me desanimo porque la medicina me ha enseñado a seguir peleando

hasta el último instante por aquello que creo que debe defenderse.

No obstante, también quiero destacar que las cosas llevan su tiempo, y le pongo un ejemplo muy gráfico: cuando una de mis pacientes tuvo neumonía, quería dejar de tener fiebre el primer día y yo le dije que la fiebre tarda días en desaparecer; mientras curámos la neumonía. Esto es lo que pasa ahora mismo con la economía, que va a tardar un poco en recuperarse, pero estoy convencido de que lo hará.

¿Ha pensado en compaginar la vida política con su profesión médica?

Cuando tomé posesión como alcalde pensé en seguir trabajando como médico, pero creo sinceramente que este Ayuntamiento es-

taria peor atendido y es algo que deben entender mis vecinos. Un Consistorio como el de Talavera de la Reina requiere una dedicación de las 24 horas del día; así que te dedicas a una cosa o a otra, y yo he elegido destinar todos mis esfuerzos a la alcaldía.

¿Cómo empezó su trabajo como médico en Talavera?

Comencé con una sustitución y la verdad es que todo se desencadenó de una forma muy rápida. Se sacaron un concurso-oposición del que recuerdo que primero hacíamos un examen y posteriormente leímos lo que nos habían preguntado en público, delante de todos los aspirantes a la plaza... y aprobé, por lo que esa plaza era ya mía. Más tarde,

puse una consulta privada distinta a la seguridad social donde atendía también a muchos pacientes.

Pasando a temas que preocupan a los ciudadanos. Según las estadísticas, Talavera es la ciudad más tocada por el paro en Castilla-La Mancha, ¿a qué se debe este problema?

Desgraciadamente ese es nuestro gran sufrimiento actual, nuestra cifra de parados es de 15.002, y aunque hemos reducido el desempleo durante los tres últimos meses de forma consecutiva, la verdad es que Talavera ha sufrido especialmente la crisis por varios motivos.

Talavera de la Reina ha dependido siempre de seis sectores: del primero, con la agricultura y la ganadería,

de la artesanía con la cerámica por bandera, del comercio que ha supuesto el sesenta por ciento de nuestra actividad económica, del textil que sufrió un gran varapalo con la globalización, y de la construcción que ha sido otro de los sectores más castigados. Solamente la pérdida de empleo en el sector textil y en el de la construcción supone más del ochenta por ciento del total de los desempleados de nuestra ciudad.

Y respecto a la ganadería y la artesanía ¿qué tiene pensado?

Nosotros tenemos un Mercado de Ganado que era el segundo mejor de España detrás de Torrelavega, pero por diferentes circunstancias se murrió y llevaba seis años muerto. Durante ese tiempo el mercado costaba al ayuntamiento medio millón de euros anuales sin ningún tipo de beneficio...

Y entonces ¿cómo se va a generar empleo en Talavera? ¿Existen medidas estratégicas?

Talavera desgraciadamente tiene una tasa de parados elevada y obviamente como alcalde es algo que me preocupa mucho, por eso, vamos a desarrollar un Plan Estratégico de Recuperación de Empleo. Quiero dejar claro que no tiene nada que ver con los planes de empleo que ponían en marcha los gobiernos socialistas y que se ha demostrado que no daban resultado. Por eso, nosotros vamos a recuperar el empleo, que es distinto, porque creemos que no hay que subdar a la gente, sino hay que favorecer que trabajan por ellos mismos, porque a fin de cuentas las empresas son las que crean empleo y no las instituciones.

Tenemos que seguir siendo el centro económico y creo que lo somos. Aunque es verdad que para recuperar nuestra economía además de pasar por la reindustrialización tenemos que potenciar lo que tenemos.

Respecto a la artesanía la verdad es que es cierto que está pasando duras momentos, pero creemos firmemente que hay que potenciar nuestros sectores económicos, y la artesanía es uno de ellos. Vamos a hacer lo que está en nuestras manos por ayudar, y por eso vamos a poner en marcha un plan estratégico que hemos diseñado para Talavera con fondos exclusivamente municipales, lo que nos ha costado mucho esfuerzo, ya que invertiremos 1,3 millones de euros que hemos ahorrado de todas las concejalías del Ayuntamiento e indeudablemente parte de ese dinero irá a los emprendedores de la ciudad y a nuestros sectores estratégicos, por lo que creo que nos preocupamos por la artesanía y sobre todo por que no desaparezca.

También hemos querido que Talavera sea el centro distribuidor de la leche de caprino; saben ustedes que hay una cooperativa que se llama Uniproca (Unión de productores de Caprino) que en un año y medio ha pasado de facturar 50.000 euros a 32 millones

A pesar de que el empleo depende del Estado y de la Comunidad Autónoma nosotros hemos planteado un plan estratégico desde el ámbito municipal, que aunque humilde, hemos conseguido destinar 1,3 millones de euros en época de vacas flacas. Para hacer este plan lo he consultado con la población y hemos sacado conclusiones con las que poder desarrollarlo.

Como ustedes saben, el Ayuntamiento dispone de determinados inmuebles que no se utilizan porque se han quedado obsoletos, y vamos a invertir unos 300.000 euros aproximadamente para rehabilitar esas viviendas. Para sacar adelante esos trabajos elegimos electricistas, albañiles o alcatraces que están en paro, y así podemos arreglar viviendas para poder ofrecer después un alquiler social.

También vamos a llevar a cabo acciones formativas porque creo que la formación en España tiene que mejorar para los jóvenes para que puedan acceder a unos conocimientos que luego les permitan incorporarse al mercado laboral. En este proyecto vamos a invertir prácticamente un millón de euros y ya tenemos perfilados unos 10 cursos.

La población de Talavera proviene en gran parte de distintas partes de España, ¿cree usted que puede influir negativamente?

Por supuesto que no. Talavera es una ciudad cuyo núcleo de población talaverano son de un 20 por ciento, y el otro 80 por ciento son de generaciones que hemos nacido aquí pero de gente que ha venido de fuera... Esto lo que quiere decir es que Talavera es una ciudad abierta, y para nosotros lo más natural es que aquí haya un gallego, un catalán, un andaluz o un extremeño, y lo aceptamos como una cosa absoluta.

mento normal. Opino que eso ha sido bueno para esta tierra, pienso que la potencia que tenía Talavera de la Reina era immense, y es verdad que ahora estamos pasando unos momentos delicados pero yo creo que esta ciudad va a salir para arriba en el momento que Europa y el país mejore.

¿Cuál es su reto en política para Talavera de la Reina?

Durante 30 años Talavera ha estado sumida en el olvido. A nuestra ciudad se la ha dejado sin nodo logístico de transportes ni plataforma logística, y hoy ya se está llevando a cabo un estudio para que Talavera tenga una plataforma logística dentro del transporte de mercancías por ferrocarril, que va a ser el futuro. Nosotros queremos seguir estando ahí, al menos en ese eje Lisboa-Madrid-París-Estrasburgo y lamentablemente durante

Los funcionarios y empleados municipales hasta hoy no han dejado de cobrar ningún mes, aunque es verdad que hubo dos meses un pequeño retraso, pero los 730 trabajadores han cobrado todos los meses.

Hoy, 20 meses después de que tomé posesión como alcalde, este Ayuntamiento no tiene ningún problema económico grave, aunque eso no quiere decir que no debamos dinero, pero sabemos cómo pagarlos y cómo afrontar nuestros gastos porque hemos saneado la economía y no gastamos lo que no podemos abonar.

Además, hemos conseguido que una gran empresa como Senoble se instale en Talavera, generará empleo y será un motor de arrastre para otras empresas, y esto es muy importante para Talavera.

Como ya le he dicho, nuestra ciudad está en la Red de Transporte de Mercancías Ferroviarias para el impulso del transporte europeo.

No me olvido de que nuestra ciudad no tuvo en la cuenca hidrográfica del Tajo una medición de caudal mínimo a su paso del río Tajo por Talavera. Hoy ya tenemos garantizados en el borrador del Plan de Cuenca del Tajo un mínimo de 10 metros cúbicos por segundo en época de sequía. Esto se debe a la pronta actuación y a la defensa que ha hecho de nuestra ciudad la presidenta Cospedal.

Querido amigo, en casi dos años de miserias hemos tapado el socavón, hemos limpiado la parcela, la hemos alisado y ahora estamos sembrando para recoger una buena cosecha. ■

EN 2013 TAMBÍEN ESTAMOS CONTIGO

**Si estás en paro
tienes un 50% de Descuento
sobre la Tarifa de Inspección Periódica**

Presenta tu Tarjeta de Desempleado y la Titularidad de tu Vehículo



Ctra. N-V, Km. 113 Talavera de la Reina (Toledo) 925 80 19 90

Abierto de 7,00 a 21,00 de Lunes a Viernes

Sábados de 7,00 a 15,00

Válido hasta el 31/12/2013

(Sujeto a condiciones del Decreto en vigor de la JCCM para las ITV)

Oferta NO ACUMULABLE a otras Promociones

CONSEJOS PARA HACER UNA BUENA ENTREVISTA DE TRABAJO.

Llevas tiempo esperando, y de repente... ring, ring... por fin te han llamado para ofrecerte un puesto de trabajo pero eso si, antes debes pasar por... LA TEMIDA ENTREVISTA.

Piensas ¿y qué me voy a poner? Hoy en día nuestro aspecto es muy importante a la hora de causar una buena impresión, tanto si vas poco o demasiado arreglado, y esto lo explico, no acudas vestido de traje a una entrevista en el que nadie lo usa, es mejor que utilices una camisa, y otra cosa si eres mujer cuida tu manicura, y el maquillaje.

Bueno, ya tenemos elegido lo que no vamos a poner, ahora necesitamos saber y tener muy claro la hora y el lugar de la entrevista, no puedes llegar ni tarde, ni demasiado temprano, con cinco minutos antes bastaría y por supuesto debes acudir sólo. Como te habrás avisado con tiempo puedes ir arms al lugar, así conoces el camino y lo que se tarda y de este modo evitaras nervios que luego pueden traicionarte.

Antes del día en cuestión debes informarte y conocer la empresa a la que le has solicitado el puesto de trabajo, cualquier información te servirá de gran ayuda.

Y llega el gran día, estás muy bien arreglado, sin exceso de perfume ni complementos demasiado llamativos, hemos llegado a la hora justa y nos llaman, dejá que sea el entrevistador quien ofrezca sentarse y te de primera la mano, debes estar relajado y sereno, utiliza palabras que realmente conoces y no exageres ni mientes sobre tu formación (aunque puede que lo hayas hecho en el currículum). No hables mal de tu empresa anterior ni de compañeros, ten en cuenta que el entrevistador no te conoce y puede pensar que eres tú el que empezó todo, no tienes por qué estar todo el tiempo callado puedes hacer preguntas pero evita hablar



tador, quien ofrezca sentarse y te de primera la mano, debes estar relajado y sereno, utiliza palabras que realmente conoces y no exageres ni mientes sobre tu formación (aunque puede que lo hayas hecho en el currículum). No hables mal de tu empresa anterior ni de compañeros, ten en cuenta que el entrevistador no te conoce y puede pensar que eres tú el que empezó todo, no tienes por qué estar todo el tiempo callado puedes hacer preguntas pero evita hablar

de vacaciones, permisos y del salario, lo importante es conseguir el puesto de trabajo o una segunda entrevista donde ya podrás negociar lo que consideres necesario.

Una vez terminada la entrevista reflexiona lo que te ha parecido y si te ha gustado, puedes escribir una carta de agradecimiento, mostrándole tus impresiones, tus ganas de trabajar en esa empresa y agradeciéndoles la oportunidad que te han brindado. ■

CUSTODIA COMPARTIDA

Mucho se habla últimamente sobre al Custodia Compartida, ¿Pero realmente que sabemos sobre este régimen de custodia?

La Ley 15/2005, de 8 de julio, modificó el artículo 92 del Código Civil contemplando la posibilidad de establecer el régimen de custodia compartida. Pero realmente ¿qué es la custodia compartida?

El Código Civil hace referencia a que en el momento de la separación o el divorcio habrá que determinarse la persona a cuyo cuidado hayan de quedar los hijos. Es lo que se denomina "Guarda y custodia".

Hay dos tipos de custodia: la monoparental (la ejercida por uno sólo de los progenitores) y la compartida.

El texto legal establece que a bien de manera consensuada, a través del preceptivo Convenio Regulador, o a instancias de uno de los Cónyuges, previo informe del Ministerio Fiscal, el Juez podrá decidir que la Custodia de los hijos sea ejercida por ambos progenitores, valorando la relación que los padres mantengan entre sí, y siempre buscando el interés del Menor. El juez procurará separar a los hermanos y, en cualquier caso, puede solicitar Dietistas o Especialistas que le ayuden a determinar el tipo de custodia más adecuada a los menores.

Debemos saber que no cabe la posibilidad de establecer de una custodia compartida, en el caso en el que cualquiera de los progenitores se halle incurso en un proceso penal, iniciado por atentar contra la vida, lesiones, libertad sexual, etc.



de los hijos que convivan con ellos o cuando existan indicios demostrables del ejercicio de violencia doméstica.

Una observación: Establecer una custodia compartida no es sinónimo de dividir el tiempo de los menores por la mitad. El tiempo que cada progenitor disfrute de sus hijos dependerá de las circunstancias personales de cada persona y en cada caso concreto. Deberán tenerse en cuenta las circunstancias laborales de cada uno de los progenitores así como su disponibilidad.

Otra cuestión que plantean los progenitores a la hora de abordar una custodia compartida es si se establece o no régimen de visitas. En este punto nuevamente deberá tenerse muy en cuenta las circunstancias personales de cada progenitor en cada caso concreto.

Por supuesto puede establecerse un régimen de visitas para el progenitor que no esté ostentando la custodia en un período concreto. Un ejemplo, podría ser el caso en el que se establece una custodia compartida por meses, otorgando un régimen de visitas de fines de semana alternos a favor del progenitor con el que ese mes no conviven los menores.

Para terminar únicamente aclarar que al establecer la custodia compartida no siempre es sinónimo del no establecimiento de pensión alimenticia. Puede ocurrir que exista un desnivel importante entre los ingresos de los progenitores, lo que puede producir que aún existiendo custodia compartida uno de los progenitores tenga que abonar una cantidad económica por pensión alimenticia. ■

Marcal inaugura una nueva oficina en Talavera de la Reina

Grupo Marcal continúa con su expansión y desde Abril de 2013 ya cuenta con una nueva delegación y oficina ubicada en la ciudad de Talavera de la Reina. De esta forma, Marcal ya cuenta con tres oficinas en la provincia de Toledo.

El equipo humano de esta nueva oficina está compuesto por profesionales con gran experiencia en el sector de la Administración de Fincas y Gestión del Patrimonio, además cuentan con gran motivación y están totalmente dispuestos a lograr el éxito también en esta ciudad.

La nueva oficina de Marcal, pretende potenciar un nuevo concepto en la Administración de Fincas, gracias a la inversión en tecnología cuentan con un software que permite acceder al instante a toda la información de su Comunidad de Vecinos, el éxito de esta plataforma es que permite interactuar a los vecinos entre ellos, pueden crear grupos sobre los temas que resulten más interesantes e incluso pueden utilizar la plataforma para obtener beneficios a nivel personal.

Los servicios que ofrece Marcal van dirigidos a la Administración de Fincas para Comunidades de Propietarios y Mancomunidades, pero también llegan a la gestión de los principales Polígonos Industriales, Centros Comerciales y pretende posicionarse rápidamente en la administración de las principales entidades urbanísticas de la zona.

La clave del éxito en Talavera de la Reina es que vamos a ofrecer servicios que hasta ahora no eran conocidos por los talaveranos, en concreto se oferta a las Comunidades de Vecinos que las cuentas corrientes de la comunidad no tengan gastos de comisiones en los principales bancos y cajas de la ciudad, además ofrece la instalación de internet a velocidad de 10 megas por menos de cinco euros por vecinos.



y quizás el servicio más importante, Marcal ofrece asesoramiento gratuito en todos los asuntos legales que tengan que ver con su Comunidad de Propietarios y para asuntos particulares cuenta con un 20 % de descuento.

Marcal llega a Talavera de la Reina con numerosas ventajas, aunque quizás el único inconveniente que podemos encontrar es que los vecinos aún no conocen todas las ventajas con la que se puede gestionar una Comunidad de Vecinos, por esta razón se ha iniciado una importante campaña a través de Radio y Televisión cuyo objetivo principal es el acercamiento a los futuros clientes.

El director general, Álvaro Martín Porras, destacó, en sus palabras, el total compromiso de Marcal con Talavera de la Reina y la motivación de abrir esta nueva oficina en una zona de crecimiento, "para poder atender a todos los talaveranos y que así encuentren una oficina cercana, porque "la esencia de Marcal es estar cerca de sus clientes".

La nueva oficina de Marcal estará ubicada en:

C/ Joaquín Santander, Nº 14
Tfno 925 511 101
45600, Talavera de la Reina.



RESIDENCIA GERIÁTRICA

LA ZARZUELA



- Alojamiento y manutención.
- Elaboración de menús personalizados bajo supervisión médica.
- Asistencia Médica y de enfermería propia.
- Gabinete de Psicología: actividades preventivas y educativas, asesamiento y consulta, programas individuales y grupales de tratamiento, habilidades de la vida diaria, habilidades sociales, habilidades intelectuales, conductas depresivas y otros trastornos de conducta.
- Gabinete de Fisioterapia: Gimnasia en grupo para valiosos y asistido, mantenimiento físico y rehabilitación individual y fisioterapia en encamados.
- Gabinete de Trabajo Social: Asesora el ingreso de nuevo residente, información y colaboración en la gestión de tramitación de ayudas y solicitudes de tercero social.
- Servicio religioso.
- Peluquería.
- Podología.
- Lavandería.
- Cafetería y restaurante, abiertos al público, anexos al centro.
- Gabinete de Terapia Ocupacional: reducción en las actividades básicas de la vida diaria, terapia individual, ludoterapia, actividades ocupacionales, terapia cognitiva.

*Nuestro objetivo:
facilitar y mejorar la vida de
quienes más lo necesitan,
nuestros mayores.*

Residencia Geriátrica La Zarzuela.
Ctra Extremadura km 150.
45567 - Lagartera (Toledo).
Tlf: 925 430 426 Fax: 925 430 474
Email:info@residencialazarzuela.es

CIUDADES ECOLÓGICAS o en su defecto medidas de ayuda al AHORRO ENERGÉTICO

Cada vez resulta más necesario construir ciudades con un desarrollo que permite disfrutar de más zonas verdes, que están mejor acondicionadas y lo que últimamente resulta más importante que no existan gases contaminantes y de residuos. En este sentido se están llevando a cabo auténticas ciudades ecológicas y en otros casos se están llevando a cabo pequeños proyectos marcado por la necesidad de vivir en ciudades más ecológicas.

En esto debió ser en lo que pensó cuando se llevó a cabo el soterramiento de la carretera M-30 en Madrid. Si lo pensáis bien estamos ante una operación de reequilibrio ecológico que ha permitido eliminar la circulación de vehículos cambiándolo por un gran parque lineal, un corredor verde, espacios verdes, jardines históricos y parques urbanos, que estaban dispersos y sin conexión entre ellos.

Aunque esto es solo un ápice de lo que en algunas partes del planeta se está planteando, por ejemplo en Abu Dhabi, la capital de Emiratos Árabes Unidos se construirá un complejo urbano totalmente sostenible de unos 6,5 kilómetros cuadrados en donde 1500 empresas interesadas en las energías renovables tendrán sede y será conocido



como "Ciudad Masdar". Los edificios serán de menos de 5 pisos en un entramado de calles estrechas en las que unas torres de viento generarán el aire acondicionado de forma natural, recogiendo las corrientes frías del desierto y expulsando el aire caliente. En Masdar tampoco habrá coches, estará diseñada para un uso peatonal y para el desplazamiento en trajes ligeros.

Otro proyecto es el de Dongtan, una ciudad que se ubicará en Chongming, una isla cercana a Shanghái, y cuyo objetivo es albergar a las comunidades rurales, que tarde o temprano irán a parar a la metrópoli. Esta

1. Uso de las bicicletas.  <p>La bicicleta, conocida por muchos y usada por pocos es uno de los medios de transporte más eficientes, menos contaminantes, más económicos e incluso reporta beneficios a la salud.</p> <p>Visita la web: www.biocultura.com</p>	3. Placas Fotovoltaicas.  <p>Desde el 30 de Septiembre de 2010, según el nuevo CTE 2007 (Código Técnico de la Edificación) cualquier proyecto cerrado con posterioridad está obligado a incluir un sistema basado en energías renovables para ACS (Agua Caliente Sanitaria).</p> <p>Visita la web: www.energiasolar365.com</p>	5. Cubiertas vegetales.  <p>Sirven para decorar nuestra casa. Aumentan la vida útil de nuestra cubierta.</p> <p>Actúan como aislante contra el frío, el calor y los ruidos y purifican el aire.</p> <p>Visita la web: www.zinoo-cubiertas-ecologicas.es</p>
2. Ventanas de Alto Rendimiento.  <p>Estas ventanas nos ayudarán a reducir el ruido de la calle o del vecindario circundante, y con ellas también mejorará notablemente la calidad del aire ya que previene de agentes contaminantes y la humedad entra en la casa.</p> <p>Visita la web: www.articulosinformativos.com</p>	4. Vehículos eléctricos.  <p>No emiten gases contaminantes al medio ambiente.</p> <p>Estas ventanas nos ayudarán a reducir el ruido de la calle o del vecindario circundante, y con ellas también mejorará notablemente la calidad del aire ya que previene de agentes contaminantes y la humedad entra en la casa.</p> <p>Visita la web: www.tecmovia.com</p>	6. Farolas Luces Led Bajo Consumo.  <p>No presentan desechos como aceites, filtros, repuestos, etc., que luego podrían contaminar el medio ambiente.</p> <p>Pueden ser utilizados de 2 formas: Ya sea con un motor híbrido (usando combustión y electricidad) o solamente uno eléctrico.</p> <p>La principal virtud de este tipo de faroles es el ahorro energético teniendo en cuenta que se reduce el gasto de forma drástica.</p> <p>Visita la web: www.plaossolaresonline.com</p>

Marcal Garaje SmartPhone

Grupo Marcal presenta oficialmente su nueva aplicación para Smartphones.

Marcal Garaje SmartPhone, o como es más conocida por sus siglas MGSS, ha sido desarrollada por Grupo Marcal, es una aplicación que permite abrir las puertas del garaje de su comunidad sin límite de usuarios y a coste de 0 € para todos los clientes de Marcal, este sistema cuenta con la última tecnología y proporciona total seguridad para los clientes que la utilizan.

La nueva app puede utilizarse tanto en teléfonos móviles de tipo 'smartphone' como en tabletas digitales, además es compatible con los sistemas de Android y Apple. Funciona mediante conexión WiFi pero sin necesidad de que el usuario se conecte a Internet.

En la presentación oficial de la aplicación, Álvaro Martín, director general de Grupo Marcal, ha señalado que a través de este sistema se genera un impulso que es enviado a un módulo receptor integrado en un motor que posibilita la apertura y/o cierre de la puerta del garaje. La teoría es sencilla pero el desarrollo ha costado más de un año y medio en ver la luz.

La aplicación ha sido presentada en España donde únicamente se va a comercializar para clientes de Marcal, no obstante ha generado gran interés en ciertos grupos de gestores de condominios en el país de Brasil de aquí que se está preparando un nuevo evento para comercializar la nueva versión que irá dirigida exclusivamente a la apertura de condominios y mejora de la Seguridad en la ciudad de Rio de Janeiro.

El futuro del desarrollo de las aplicaciones para móviles que se está haciendo se basa en que cualquier actividad que hacemos diariamente con dispositivos de infrarrojos pueda realizarse a través del teléfono móvil.

A todos nos ha pasado alguna vez que no encontramos el mando del garaje, pero siempre solemos tener a mano el teléfono móvil. Además se genera un aumento de la seguridad ya que muchas personas acostumbran a dejar el mando del garaje en el coche con el riesgo que conlleva por una posible sustracción, de esta manera al sustituir el mando por el móvil ya es más difícil que olvidemos el teléfono en el coche. ■

Si quieres más información visita la página web: www.grupomarcal.es



LEY DE TASAS SE HA GENERADO UN PROBLEMA Y NO UNA SOLUCIÓN

Ha sido prácticamente unánime el rechazo a la "Ley de Tasas" (Ley 10/2012 de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia...) de todos los profesionales que intervenimos en la Administración de Justicia, habiendo experimentado un hecho insólito y es que Jueces, Fiscales, empleados de la Administración de Justicia, Abogados y Procuradores se opongan de forma tan tajante a una Ley.

Surge un debate de gran calado social, la Administración de Justicia debe ser subvencionada por los presupuestos de forma íntegra, o debe ser subvencionado, al menos en parte, por el pago de las tasas de las personas que solicitan la tutela judicial, a pesar de que haya ciudadanos que sean excluidos de este servicio básico.

Desde la entrada en vigor de la famosa "Ley de Tasas" los profesionales de la abogacía hemos observado un retroceso en la capacidad del ciudadano para acceder a la Administración de justicia, habiendo dejado de interponer demandas y recursos, ante la imposibilidad de poder hacer frente al importe de las tasas.

Los abogados de MARCAL, siendo el sentir de toda la abogacía, entendemos que la Administración de Justicia se tiene que mejorar y mucho, se debe de reducir los plazos que dura un procedimiento judicial para que la eficacia de la resolución sea mayor, se debe de agilizar y simplificar los trámites y en resumidas cuentas que el dere-

cho a la tutela judicial efectiva sea realmente efectiva, pero la "Ley de Tasas" no soluciona el problema sino que lo agrava.

Las que tienen acceso al beneficio de justicia gratuita absolutamente insuficientes para evitar esa desigualdad.

Tras seis meses de aplicación de esta Ley:

- La ley de Tasas, tal y como está planteada no es justa.

- El acceso a la Administración de justicia como servicio básico y elemental de una sociedad moderna se ve limitado a los ciudadanos por la obligación de pagar unas tasas.

- Si se debe subvencionar la Administración de Justicia, ¿no sería más lógico que lo pagaran las personas que han sido condenada por sentencia firme o hayan visto rechazadas sus pretensiones por el Juez.

- La obligación de pagar las tasas debería generarse cuando haya una resolución judicial pero no con carácter previo a acceder a la Administración de Justicia.

- La Administración de Justicia necesita una gran transformación para que la tutela judicial efectiva consagrada en el artículo 24 de la Constitución Española sea realmente efectiva pero la Ley de Tasas no es la solución sino que agrava el problema.

A modo de conclusión y para finalizar el artículo les diremos que "El impago de la tasa judicial no puede implicar que el ciudadano se quede sin la posibilidad de obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales". ■

Consulta a tu abogado

Marcal Abogados pone a su disposición un servicio de consultas jurídicas gratuito.
 Si quiere contactar con nuestros abogados puede enviar un e-mail a:
consultasjuridicas@marcalabogados.es
 De todas las consultas recibidas publicaremos las más útiles y relevantes.



Puedo librar fines de semana solicitando una reducción de jornada.

La reducción de jornada viene regulada en el artículo 37.5 del Estatuto de los Trabajadores, estableciendo que para el cuidado de hijos menores de 8 años será como mínimo de un octavo y como máximo de la mitad de la duración de la jornada".

La concreción horaria y el periodo de la reducción corresponde al trabajador asegurándose siempre el ejercicio de la patria potestad y preservando siempre el interés del menor".

Recordaremos aquí el caso real de una joven mama que *trabajaba a turnos de lunes a domingo en un centro comercial y solicitó la reducción de jornada, inicialmente la empresa no lo autorizó pero esta trabajadora decidió demandar a la empresa y obtuvo la Sentencia del Juzgado de lo social N° 16 de Madrid de 5 de agosto de 2008 que autorizó su petición basándose en que lo solicitado no reportaba negativamente a la empresa y consiguiendo así un horario fijo en turno de mañana y de lunes a viernes.*

Tengo el usufructo de una vivienda ¿Puedo alquilarla?

Según el art.467 CC, el usufructo da derecho a disfrutar los bienes ajenos (además de su uso también permite percibir sus frutos). Al mismo tiempo se tiene la obligación de conservar la forma y sustancia de la cosa objeto del usufructo.

Atendiendo a lo anterior el usufructuario puede arrendar la vivienda y obtener así la renta que serán los frutos del usufructo. De igual forma si el arrendatario causa destrozos en la vivienda el usufructuario será responsable de ello.

Sin perjuicio de lo anterior una cuestión que debe revisarse con carácter previo es el título constitutivo del usufructo ya que es posible que se establezcan limitaciones y si estuviera prohibido el arrendamiento entonces no se podría llevar a cabo obviamente.

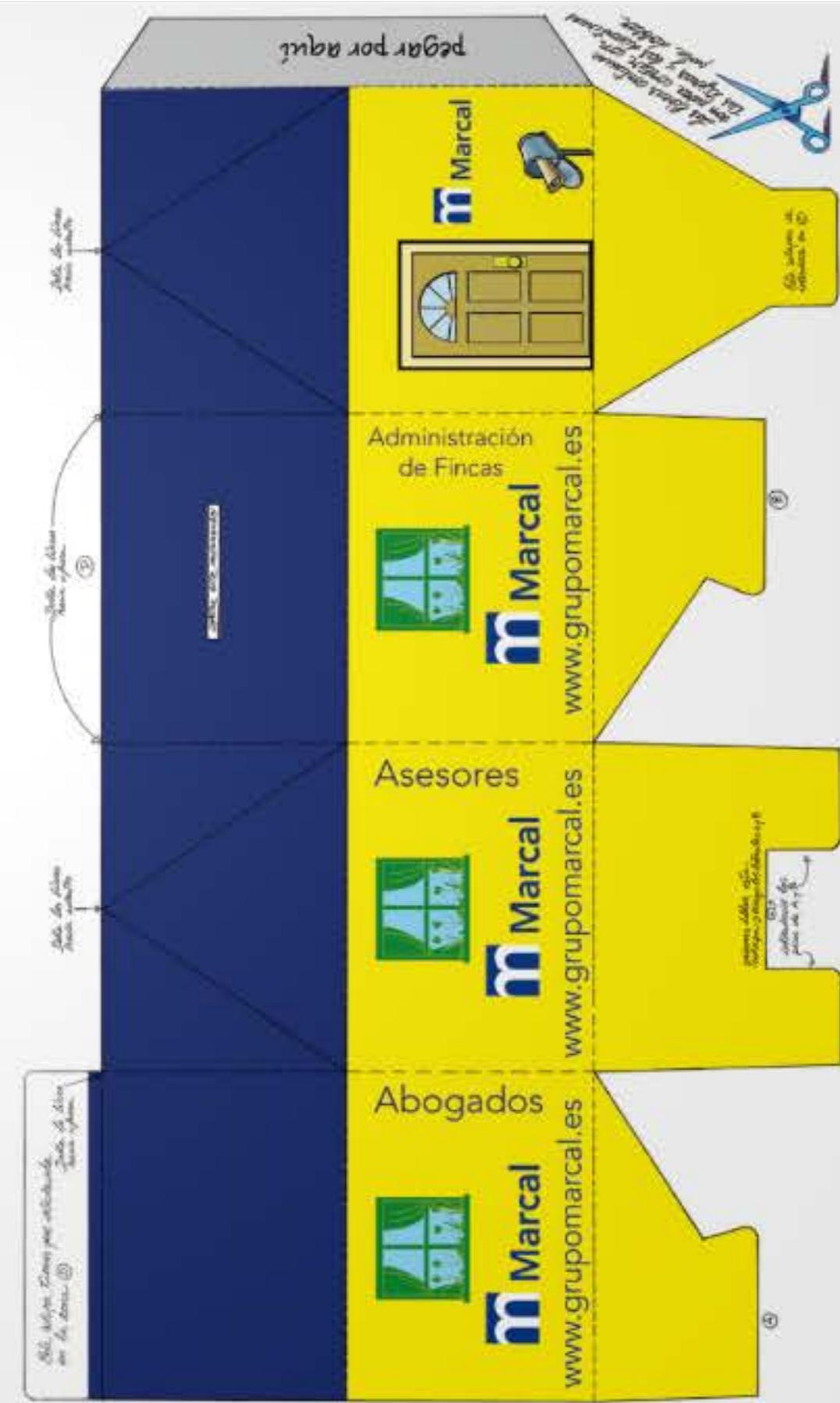


¿Dónde puedo encontrar los Estatutos de mi Comunidad?

Los Estatutos suelen estar incorporados al Título constitutivo de la Propiedad Horizontal, en la Escritura de División Horizontal que a su vez, suele formar un cuerpo único con la Obra Nueva. La Escritura de Obra Nueva y División Horizontal puede (y debe) ser inscrita en el Registro de la Propiedad, aunque en más ocasiones de las que nos gustaría no se realiza dicha inscripción.

Eso sí una vez inscritos en el Registro de la Propiedad los Estatutos son vinculantes respecto a terceras personas, y, en sentido contrario, si la inscripción registral no ha sido llevada a cabo, no podrá producir ningún efecto frente a terceras personas. art.5 LPH SAP Granada de 5 octubre 1999

En palabras de la SAP Barcelona de 27 mayo 2005, según resulta del art.5 LPH, es claro que el acceso de los estatutos al Registro es potestativo, pero una vez se decide así, quedan sujetos a las exigencias de publicidad que resultan de dicha norma.





**Envía AMIGO al 28033
y ayuda a que nazca sin
el virus del sida.**

Y a más SMS, más vidas.



amigosdemalik.org

Costo del mensaje 1.20€ (IVA incl.). Donativo íntegro a Médicos Sin Fronteras. STC Consulting S.L. AL Client: 802 110 100 info@stcmobile.com